

1/1 0032335 9



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 P

Cuentas y paquetes

MORER URIEL HERNAN
LAS CANITAS MZA 45 PISO LOTE DTO 5
5101 - MLAGUENO - CORDOBA

110032335202510219DIGITAL OCCBA-510106112407000PA00000000

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 473-001722/2 (Cta.Cte.Bancaria)	Saldo Consolidado
CBU 01704734 20000000172226	\$ 6.619,93
Sucursal gestora: 0202	
Intervinientes	
MORER URIEL HERNAN (20-27119695-5)	

DETALLE

Movimientos en cuentas

CC \$ 473-001722/2 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.Inscripto Exento Reg Percepcion C/V

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			598.900,90
29/09	D 500	TRANSFERENCIA 20271196955	-590.000,00		8.900,90
01/10	D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 09/25	-69.700,00		-60.799,10
01/10	D	IVA TASA GENERAL	-14.637,00		-75.436,10
01/10	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-2.091,00		-77.527,10
01/10	D 587	TR.NE3356438 URIEL HERNAN MORE		80.000,00	2.472,90
01/10		IMP.LEY 25413 01/10/25 00002	-518,56		1.954,34
13/10	D 587	TR.NE3310345 URIEL HERNAN MORE		3.600.000,00	3.601.954,34
13/10	D 733	TRANSFERENCIA		2.700.000,00	6.301.954,34
13/10	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242998	-6.030.665,01		271.289,33
13/10	D	CUENTA VISA NRO. 79078565242999	-208.319,30		62.970,03
13/10	D	REG REC SIRCRED F:13/10/25	-2.700,00		60.270,03
13/10		IMP.LEY 25413 13/10/25 00003	-37.433,90		22.836,13
13/10		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-16.200,00		6.636,13
14/10		IMP.LEY 25413 14/10/25 00001	-16,20		6.619,93
		SALDO AL 21 DE OCTUBRE			6.619,93
		TOTAL MOVIMIENTOS	-6.972.280,97	6.380.000,00	



Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **OCTUBRE 2025** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 37.968,66	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 16.200,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO REtenido 54.168,66
---	--	---	--	------------------------------------

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes **de: OCTUBRE 2025 17.875,66****REGIMEN SISTEMA SIRCRES**

PERIODO 19/09/2025 AL 21/10/2025 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 2.700,00

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 473/001722/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 21/10/2025)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
01/10	007	20271196955URIEL HERNAN MORE	TR. E/CTAS.OTROS B	VARIOS 3356438 3356438	\$		80.000,00	CC \$ 473-001722/2
13/10	007	20271196955URIEL HERNAN MORE	TR. E/CTAS.OTROS B	VARIOS 3310345 3310345	\$		3.600.000,00	CC \$ 473-001722/2
13/10	LINK	30717335909 CORTINAS SUNSHI	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS	\$		2.700.000,00	CC \$ 473-001722/2

Legales y avisos

Cuenta Corriente Bancaria (20-473-001722/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS,INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrteara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$25.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opcion contactenos, o tambien acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan debera dirigirse a la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicandose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autonoma de B.As. y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.



